

## INSTRUCCIONES A LOS AUTORES.

Journal of Oral Research es una publicación semestral y considera para su publicación comunicaciones originales de interés odontológico y/o de áreas afines, reservándose los derechos exclusivos sobre la publicación de los trabajos seleccionados. Los conceptos, juicios y opiniones expresados en los artículos serán responsabilidad de los autores. Los interesados en publicar en la Revista deben ajustarse a las siguientes instrucciones:

### 1.- Normas Generales:

1.1 Los trabajos enviados para su publicación deben ser inéditos y no se permite su presentación simultánea en otra revista. Journal of Oral Research tiene todos los derechos autorales de los trabajos publicados, incluso los de traducción, sin embargo, permite su posterior transcripción citando la fuente adecuadamente (J Oral Res). Ninguno de los autores será remunerado.

1.2 Journal of Oral Research recibirá para publicación trabajos en español e inglés, siendo responsabilidad de los autores los textos y sus respectivas traducciones cuando ello fuese necesario; los cuales deben ser de una redacción precisa y clara, evitando las ambigüedades.

1.3 Journal of Oral Research se reserva el derecho de someter todos los trabajos originales a la apreciación del Comité Editorial y los revisores que ellos designaren, existiendo al menos 2 revisores externos a la institución editora por cada revisión. Los trabajos publicados así como los conceptos entregados en ellos serán de exclusiva responsabilidad de los autores.

1.4 Las fechas de recepción, revisión, aceptación y publicación online del trabajo estarán, en forma obligatoria, al final del resumen, en la primera página de cada artículo cuando sea publicado.

### 2.- Formatos:

Journal of Oral Research recibe comunicaciones bajo los siguientes formatos:

2.1 Artículos originales: Incluye investigaciones en Odontología y otras áreas de la salud en que participe el profesional de Odontología como autor principal, coautor o colaborador. La extensión máxima será de 3000 palabras, incluyendo hasta 30 referencias

bibliográficas y resúmenes en español e inglés.

2.2 Revisiones de la literatura: Incluyendo aquellas de carácter sistemático y narrativo, corresponde a puestas al día en un tema específico del quehacer odontológico. Su extensión máxima es de 5000 palabras y 50 referencias bibliográficas, las que en un 75% deben ser del último quinquenio. Incluir resúmenes en español e inglés.

2.3 Protocolos y avances de investigación: Artículos de investigación en proceso, con un máximo de 1500 palabras y 20 referencias bibliográficas debiendo incluir resúmenes en español e inglés.

2.4 Casos clínicos: Deben ser de relevancia académica y/o epidemiológica, con especial cuidado del componente bioético. Su extensión máxima será de 1500 palabras y 20 referencias, incluyendo resúmenes en español e inglés.

2.5 Cartas al Editor: Notas cortas, de un máximo de 1000 palabras, que incluyan opiniones de lectores sobre trabajos publicados o comentario que se relacionan con la Revista y/o la investigación odontológica, puede agregarse hasta 5 referencias. No incluyen resúmenes.

### 3.- Aspectos bioéticos:

3.1 Todos los trabajos presentados al Journal of Oral Research que involucren estudios con seres humanos, ya sea órganos y/o tejidos en forma aislada, deben respetar las Normas actualizadas de la Declaración de Helsinki.

3.2 En el material ilustrativo, el paciente no debe ser indicado, por lo que no deben aparecer nombres y/o iniciales. Se debe enviar una copia de la autorización del paciente y/o responsable legal para su publicación (consentimiento informado).

### 4.- Presentación del manuscrito:

4.1 Los manuscritos presentados al Journal of Oral Research deben ser escritos a espacio interlineado de 1,5 líneas, en hoja tamaño carta (215,9 x 279,4 milímetros), con márgenes de 3 centímetros en sus 4 bordes, en fuente Arial con caracteres de tamaño 12pt, tinta negra y páginas numeradas en el ángulo superior derecho desde la primera página. Las siguientes secciones 4.2 a 4.6 deben presentarse en páginas

separadas.

#### 4.2 Página de título:

- El título debe ser informativo y conciso de la comunicación que se presenta, con un máximo de 15 palabras, en español e inglés.

- Debe identificarse claramente a los autores con su nombre de pila y dos apellidos.

- La(s) afiliación(es) de cada autor al momento de la realización del trabajo.

- Nombre y datos de contactos del autor de correspondencia, incluyendo dirección, teléfono y correo electrónico.

- Fuente de apoyo financiero cuando ello correspondiera, con la identificación del proyecto y la institución patrocinante.

- Conflictos de interés por cada autor. En caso que no existan se debe especificar "Sin conflictos de interés".

#### 4.3 Página de resumen:

- El resumen debe estar en español e inglés, en no más de 250 palabras, para las comunicaciones bajo el formato de artículos originales y protocolos y avances de investigación este debe estar estructurado bajo el formato IMRD.

- Se deben incluir 3 a 5 palabras claves en español e inglés, privilegiando términos MeSH.

#### 4.4 Cuerpo del manuscrito:

- Introducción: Debe exponer la importancia del problema investigado y un relato sintetizado de las relaciones con otras investigaciones ya efectuadas sobre el tema, incluyendo artículos clásicos y actuales. Terminar con la exposición del o los objetivos de la investigación en forma concreta. Redactado en tiempo presente y tercera persona.

- Material y método: Se debe identificar los métodos, equipos y procedimientos con los suficientes detalles que permitan su reproducción por otros investigadores. Métodos ya publicados deben ser citados y los que sean poco conocidos, modificados o nuevos deben ser descritos en forma breve. Redactado en tercera persona tiempo pasado.

- Resultados: Deben presentarse en forma ordenada y coherente, sin comentario ni explicaciones personales, resaltando los más relevantes. Pueden ser acompañados de tablas y gráficos cuando sea necesario para una

mejor comprensión.

- Discusión: Enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio, interpretando los resultados obtenidos sin volver a repetirlos. Relacionar al conocimiento ya existente, señalando las coincidencias y discrepancias con otros estudios relevantes sobre el tema.

- Conclusiones: Cuando la naturaleza del estudio y sus resultados lo permitan. Deben concordar con los objetivos propuestos y los resultados obtenidos, y así dar una respuesta a la hipótesis de trabajo planteada.

4.5 Referencias bibliográficas: Deben citarse a medida que aparecen en el texto con números arábigos en formato superíndice al final de cada oración o idea utilizada. Journal of Oral Research utiliza la norma Vancouver de citación:

- Artículo de Revista: Vega KJ, Pina I, Heart transplantation in associated with an increased risk for pancreatobiliary disease. Ann Intern Med 1996 Jun 1;124(11):980-983.

- Libros: Ringsven IJ, Redfern D. Gerontology and leadership skills for nurses. 2 ed. Albany: Delmar Publishers; 1996.

- Capítulos de Libros: Buti Ferrer M. Hepatitis vírica aguda. En: Rodés Teixidor J, Guardia Masó J, Editores. Medicina Interna. 3 ed. Barcelona: Masson; 1999. p. 1520-1535.

- Presentación en libro de resúmenes: Peiró S. Evaluación comparativa de la eficiencia sanitaria y calidad hospitalaria mediante perfiles de práctica médica. En: Menen R, Ortun V, editores. Política y gestión sanitaria: la agencia explícita. Seminario Elementos para una agenda en política y gestión sanitaria; 1996 Abr 25-26; Valencia. Barcelona: SG editores; 1996. p. 63-78.

- Informe científico-técnico: Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un Grupo Científico de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie Informes Técnicos; 841.

- Diccionario y obras de referencia: Diccionario de medicina Océano Mosby. 4 ed. Barcelona: Océano Grupo Editorial; 1996. Cretinismo; p. 322.

4.6 Ilustraciones, tablas y gráficos: deben ser construidos en programas apropiados para Word. Las

tablas, cuadros, gráficos, figuras y fotografías deben ser numeradas en forma secuencial con numeración arábica y estar citados sin excepción en el texto entre paréntesis. Las tablas (Tabla 1, 2, etc.) y el resto de las ilustraciones como (Fig. 1, 2, etc.). Cada una debe estar en una hoja separada.

- Las tablas y los gráficos deben llevar título y las abreviaciones poco comunes deben ser explicadas en la parte inferior de la misma.

- Las fotografías e ilustraciones deben tener un tamaño adecuado para su correcta visualización y una resolución de 300ppp o dpi (puntos o pixeles por pulgada), una imagen de 10x7,5 centímetros debería tener una resolución aproximada de 1200x900 pixeles. Toda leyenda en las ilustraciones debe ir en la parte inferior de las mismas.

#### 4.7 Términos Científicos:

Los términos científicos no deben ser escritos en forma abreviada. Las unidades de medida deben ser presentadas de acuerdo al Sistema Internacional de Medidas de manera rigurosa.

#### 5.- Evaluación:

- Todas las comunicaciones, con excepción de las cartas al Editor, serán sometidas a la evaluación por pares.

- Los originales que no cumplan cualquiera de las normas aquí publicadas, en relación a su presentación, serán devueltos para su corrección antes

de ser evaluados.

- El tiempo de revisión máximo, desde la confirmación de la recepción hasta la primera respuesta, será de 30 días corridos.

- Los pares revisores podrán sugerir el rechazo, la necesidad de cambios o la aceptación de la comunicación. En caso de que se soliciten cambios y una vez estos sean realizados por los autores se someterá a evaluación por un nuevo revisor, con un plazo máximo de 30 días.

- Cada trabajo será revisado al menos por 2 expertos externos a la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción.

- Los trabajos aceptados serán publicados online en el sitio web del Journal of Oral Research <http://www.joralres.com>, en un plazo máximo de 5 días una vez que el autor haya confirmado la prueba de impresión correspondiente.

- Los trabajos aceptados serán publicados en papel en el primer número que tuviese disponibilidad y de acuerdo a las necesidades de la Revista.

#### 6.- Envío:

Las comunicaciones deben enviarse única y directamente a:

Dr. Ricardo Cartes Velásquez  
Editor Journal of Oral Research  
[journal@joralres.com](mailto:journal@joralres.com)